

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

25754 *ROBLEDILLO ECOI, SOCIEDAD LIMITADA*
FRANCISCO BLÁZQUEZ ORTIZ

Declaración de insolvencia

Doña Margarita Martínez González, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número treinta y nueve de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 186/10 y número de ejecución 124/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Mircea Iepan contra Francisco Blázquez Ortiz y Robledillo Ecoi, S.L., se ha dictado resolución de fecha 28 de junio de dos mil once cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar al ejecutado Francisco Blázquez Ortiz y Robledillo Ecoi, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 6.755,56 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 28 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial, doña Margarita Martínez González.

ID: A110053744-1